



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Nota Aclaratoria

En la ciudad de Santa Tecla, treinta y uno de marzo del año dos mil veintiuno, el Viceministerio de Transporte, informa a la Sociedad en General:

*Que para el estándar de información oficiosa, establecido en el Artículo 10 numeral 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Coordinación de Administración General y Logística del VMT, comunicó lo siguiente: Ningún funcionario o empleado de este Viceministerio, realizó viajes internacionales en el período que comprende del mes de Enero a Marzo del **2021**, por lo tanto no hay información que publicar en el período señalado.*

Lic. Karen Vanessa Alvarenga Rivas
Oficial de Información
Viceministerio de Transporte

